

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8832 *SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS, S.L.*
 (SOCIEDAD SEGREGADA)
 SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS INMOBILIARIA, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión-segregación

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de "Sociedad Azucarera Larios, S.L.", ha aprobado con fecha 22 de septiembre de 2016 el proyecto de escisión-segregación en virtud del cual la sociedad segregará su unidad económica relativa al negocio de promoción inmobiliaria a favor de la sociedad que se constituirá con motivo de la operación y que se denominará "Sociedad Azucarera Larios Inmobiliaria, S.L."

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el referido proceso de escisión-segregación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de la operación.

Igualmente, se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 22 de septiembre de 2016.- El Administrador único de Sociedad Azucarera Larios, S.L.

ID: A160068873-1